

The background features a complex network of glowing blue lines and nodes, resembling a molecular structure or a digital network, set against a dark blue gradient background.

Grupo Acerinox

Guía de uso del canal de denuncias

Abril 2025

Contenido

¿Quién puede presentar denuncias?	3
¿Cuándo se debe denunciar?	3
¿Cómo denunciar?	3
¿Qué información debe incorporar la denuncia?	4
¿Qué comunicaciones recibirá el denunciante?	4
¿Quién gestiona las denuncias?	4
¿Cuál es el plazo máximo de resolución de la denuncia?	4
¿Qué derechos tienen los denunciantes?	4
¿Qué derechos tienen los denunciados?	5

¿Quién puede presentar denuncias?

Todos los trabajadores de Grupo ACERINOX, así como las terceras partes, personas u organizaciones que tengan una relación comercial con Grupo ACERINOX: proveedores, subcontratistas, clientes, consultores, agentes comerciales, empresas de trabajo temporal, candidatos a ocupar posiciones en la compañía, etc.

¿Cuándo se debe denunciar?

Tan pronto como sea conocedor de hechos que supongan cualquier tipo de incumplimiento o conducta sospechosa contraria al Código de Conducta o la legislación vigente. Se debe comunicar cualquier conducta irregular que esté basada en criterios razonables y siempre actuando de buena fe.

Algunos ejemplos de conductas irregulares serían:

<ul style="list-style-type: none">• Fraude.• Prácticas anticompetitivas.• Conflictos de interés.• Pagos irregulares.• Acoso.• Uso inapropiado de bienes de la organización.	<ul style="list-style-type: none">• Incumplimientos en materia de protección de datos.• Revelación de información confidencial.• Daños medioambientales.• Represalia contra cualquier persona que utilice el <i>canal de denuncias</i> de buena fe.
--	--

Se considera denunciante de buena fe aquel que, en el momento de realizar la denuncia tenga al menos algún motivo e indicio para pensar o dudar de manera razonable acerca de la verosimilitud de incumplimientos que haya podido advertir a través del canal de denuncias, sin necesidad de aportar pruebas concluyentes.

También debe ser consciente de que plantear acusaciones falsas y de mala fe contra otros trabajadores de Grupo ACERINOX o terceros será considerado un incumplimiento muy grave y podrá dar lugar a la aplicación de medidas disciplinarias.

¿Cómo denunciar?

Se pueden presentar denuncias de forma escrita o verbal. En particular:

- Si desea presentar una denuncia de forma escrita puede emplear los siguientes mecanismos:
 - La Plataforma digital de denuncias → <https://acerinoxgroup.integrityline.com/>
 - Las siguientes direcciones de correo electrónico:
 - canaldedenuncias@acerinox.com
 - whistleblowing@acerinox.com
 - La dirección postal *Calle de Santiago de Compostela, 100, 28035, Madrid (España)*, remitiendo la denuncia a la atención del Comité Ético.
- Si por el contrario quiere presentar la denuncia de forma verbal puede emplear los siguientes medios:
 - La Plataforma digital de denuncias → <https://acerinoxgroup.integrityline.com/>

- Los siguientes números de teléfono:
 - España: +34 910477636 pin 4591
 - Estados Unidos: +1 2132791015 pin 4591
 - Sudáfrica: +27 105901101 pin 4591
 - Alemania: +49 3099257146 pin 4591

Puede presentar las denuncias de manera anónima o identificándose.

¿Qué información debe incorporar la denuncia?

- Cualquier información de contexto que ayude a situar los hechos y circunstancias denunciados.
- El motivo que ha llevado a denunciar.
- Los detalles de denuncia (explicación detallada del caso, fechas, importes, personas y departamentos involucradas y cualquier otro dato relevante en relación con los hechos).
- Documentación que pueda soportar o corroborar los datos aportados.

¿Qué comunicaciones recibirá el denunciante?

Recibirá una confirmación de que los gestores del canal de denuncias han recibido su notificación. Le animamos a consultar la *Plataforma digital de denuncias* de forma recurrente, ya que si ha sido el medio que ha utilizado, los gestores del canal de denuncias podrán solicitarle alguna información adicional para investigar los hechos que haya reportado.

Por último, también podrá recibir información sobre la tramitación de su denuncia.

¿Quién gestiona las denuncias?

Las denuncias las gestiona el Comité Ético del Grupo ACERINOX con la colaboración de un tercero externo. Según la ubicación geográfica de los hechos denunciados, también pueden participar los Coordinadores de Cumplimiento del Grupo.

¿Cuál es el plazo máximo de resolución de la denuncia?

El Comité Ético realizará una evaluación preliminar de la denuncia y, si es necesario, llevará a cabo una investigación interna. El plazo para realizar las investigaciones es de tres (3) meses, si bien, en caso de investigaciones especialmente complejas, dicho plazo podrá extenderse otros tres (3) meses adicionales.

¿Qué derechos tienen los denunciantes?

- Confidencialidad de los hechos reportados. El canal de denuncias garantiza la confidencialidad de la identidad del denunciante y de cualquier tercero mencionado en la denuncia, de las actuaciones que se desarrollen en la gestión y tramitación de la misma, y la protección de datos.

- Ausencia de represalias para todos los denunciantes que hayan actuado de buena fe. Los denunciantes están protegidos contra cualquier tipo de penalización por las denuncias realizadas.
- Proporcionalidad. Todas las denuncias son tratadas de forma rigurosa y equivalente.
- Protección de datos. Los datos de carácter personal incorporados en las notificaciones son tratados conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

¿Qué derechos tienen los denunciados?

- El derecho a la presunción de inocencia.
- El derecho a preservar su identidad y la confidencialidad de los hechos que se investiguen.
- El derecho a la defensa, incluido el derecho a ser escuchado.

Enlace directo al canal de denuncias:

